

CONEAU

Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitarias
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

21 de Agosto de 2007

ACREDITACION DE CARRERAS DE ARQUITECTURA
Res. ME N° 498/06 – Res. CONEAU N° 286/07

Proceso de Recolección de Información Formulario Electrónico

El Formulario Electrónico (FE) contiene información relativa a la Unidad Académica (Instructivo Unidad Académica) y a la Carrera (Instructivo Carrera) que se presentan a acreditación.

El **Instructivo de la Unidad Académica** está compuesto por:

- Portada
- Instructivo
 - Punto 0: Información Institucional
 - Punto 1: Datos acerca de la Unidad Académica
 - Punto 2: Oferta Académica
 - Punto 3: Estructura y organización de la Unidad Académica
 - Punto 4: Normativa Institucional
 - Punto 5: Políticas Institucionales
 - Punto 6: Convenios
 - Punto 7: Cuerpo Académico
 - Punto 8: Alumnos y Graduados
 - Punto 9: Infraestructura y Equipamiento
 - Punto 10: Presupuesto y Proyección Financiera
- Fichas
 - Docente
 - Actividades Curriculares
 - Convenios
 - Investigación

El **Instructivo de la Carrera** está compuesto por:

- Portada
- Instructivo
 - Punto 1: Datos Generales
 - Punto 2: Plan de Estudios
 - Punto 3: Cuerpo Académico
 - Punto 4: Alumnos y Graduados
 - Punto 5: Infraestructura y Equipamiento
- Fichas
 - Plan de Estudios

Pasos a Seguir para completar el **Formulario Electrónico**:

- Designar un **Administrador Informático** y un **Administrador de Contenidos**.
- Solicitar a los Docentes el llenado de su **Ficha Docente**. La misma estará disponible en la página web de la CONEAU. Solicitar, además, el llenado de su Ficha Docente a los Directores de Proyectos de Investigación y de Vinculación que no dicten actividades curriculares en las carreras que se presentan a acreditación.
- Crear la **Unidad Académica**.
Información necesaria:
 - a) Nombre de la Facultad o Departamento.
 - b) Nombre de todas las carreras que se dictan en la Unidad Académica.
 - c) Indicar si las carreras tienen un ciclo inicial común y si los alumnos están identificados al iniciar el ciclo.
- Crear **todas las Carreras** que se dictan en la Unidad Académica.
Información necesaria:
 - a) Nombre de la Carrera tal como figura en la Resolución de creación de la Carrera.
 - b) Número de Resolución del ME de reconocimiento y validez oficial del título.
 - c) Año de inicio de la Carrera.
 - d) Planes de Estudio: Año de aprobación y duración teórica de la Carrera.
 - e) Si corresponde, indicar la duración del ciclo inicial común.
 - f) Título asimilado.
 - g) Orientación (si la tuviera)
- Completar el **punto 1** y el **punto 4** de todas las fichas de Actividades Curriculares correspondientes a todos los planes de estudio vigentes de las carreras que se presentan a acreditación.
Información solicitada en el punto 1 de las fichas de Actividades Curriculares (AC):
 - a) Nombre de la AC.
 - b) Plan de Estudios a que pertenece la AC.
 - c) Carrera en que se incluye la AC.
 - d) Carácter (obligatoria, optativa o electiva).
 - e) Modalidad de dictado (anual, cuatrimestral, etc.)Información solicitada en el punto 4 de las fichas de Actividades Curriculares (AC):
 - a) Si la Actividad se dicta en más de una Cátedra, indicarlo en este punto junto con la denominación de las distintas Cátedras.
- **Vincular las Fichas Docentes**:
 - a) **Recepcionar** las Fichas Docentes. Las mismas podrán ser enviadas por los docentes al Administrador de Contenidos en diskettes, CD, o por correo electrónico.
 - b) **Importar** todas las Fichas Docentes al FE.
 - c) **Vincular** las Fichas Docentes de todos los Docentes que dictan Actividades Curriculares en las carreras que se presentan a acreditación. Si la Actividad Curricular se dicta en más de una Cátedra, tener en cuenta la Cátedra al momento de hacer la vinculación.

Una vez que se vincularon las fichas docentes, el Formulario Electrónico podrá ser completado en su totalidad.

Sin embargo, los siguientes puntos y fichas del módulo de Unidad Académica no requieren de la vinculación de las Fichas Docentes.

Estos son:

Punto 0 (se autogenera), Punto 1, Punto 2, Punto 4, Punto 6 (se autogenera a partir de las fichas de convenios), Punto 7, Punto 8, Punto 10 y Fichas de Convenio.